

(Libro de Acordadas N° 18 ; F° 224; N° 137). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, Departamento Doctor Manuel Belgrano, capital de la Provincia de Jujuy, República Argentina, a los ~~tres~~ días del mes de ~~agosto~~ de dos mil quince, los señores Jueces titulares del Superior Tribunal de Justicia, Doctores Sergio Ricardo González, José Manuel del Campo, María Silvia Bernal, Sergio Marcelo Jeneffes y Clara Aurora de Langhe de Falcone, bajo la presidencia del primero de los nombrados,

Consideraron:

La nota N° 017/15 DB-PJJ, elevada por la Bib. Stella Maris Caballero, Directora de Bibliotecas del Poder Judicial, mediante la cual se eleva como anexo la nota recibida por correo electrónico referente a la solicitud de declaración de Interés Público y Auspicio al "XVII Encuentro de la Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas - Bibliotecas Jurired" y a la "X Jornada de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos", eventos organizados por las mencionadas entidades y el Colegio de Escribanos de la Provincia del Chaco, como entidad anfitriona, a realizarse en la ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco, los días jueves 13 y viernes 14 de agosto del corriente año bajo el lema "Desafíos actuales de la gestión en bibliotecas jurídicas: cooperación e innovación".

Que, atento a la postulación realizada por el Poder Judicial de la Provincia de Jujuy, para constituirse en sede anfitriona para el año 2016 y habiendo sido elegido unánimemente para organizar, coordinar y cooperar en la organización de dicho evento junto a las autoridades de Bibliotecas Jurired y ACBJ.

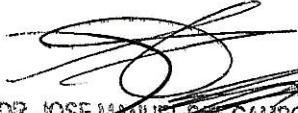
Por ello, en uso de las facultades de Superintendencia, conferidas en el inciso 69 del art. 167° de la Constitución de la Provincia y el art. 49° de la Ley N° 4055, Orgánica del Poder Judicial,

Resuelve:

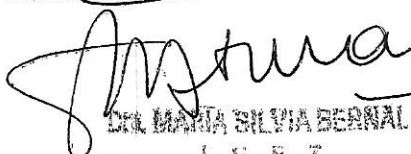
1°) Declarar de interés judicial, la realización del "XVII Encuentro de la Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas - Bibliotecas Jurired" y de la "X Jornada de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos", organizado por las mencionadas entidades y el Colegio de Escribanos de la Provincia de Chaco, a llevarse a cabo los días 13 y 14 de agosto del corriente año.

2°) Registrar, dejar copia en autos y notificar. Publicar en la Pagina web del Poder Judicial.

  
Dr. SERGIO RICARDO GONZALEZ  
PRESIDENTE  
Superior Tribunal de Justicia

  
DR. JOSE MANUEL DEL CAMPO  
Juez  
Superior Tribunal de Justicia

  
Dr. CLARA D. L. de FALCONE  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia

  
DRA. MARIA SILVIA BERNAL  
JUEZ  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dra. CLARA D. L. de FALCONE  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia

  
  
DRA. VANILIA JARRISA  
SEC. DE GOBIERNO INTERNO